

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE TRANSPORTES SAN JUAN-CALDERON TRANSANJUAN C.A.

Se comunica al público que TRANSPORTES SAN JUAN-CALDERON TRANSANJUAN C.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de Abril de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001713 de 24 de Abril de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero y Cuadragésimo, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- La Compañía tienen como Objeto Social prestar el servicio público de carga liviana en la Parroquia de Calderón.....

Quito, 24 de Abril de 2009.


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 49132
Tr. 01.1.09.000212

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.